



## La participación de niños, niñas y jóvenes en contextos o situaciones restrictivas: Comprender mejor sus experiencias y las prácticas de intervención

Participation of children and youth in restrictive contexts or conditions: Better understanding their  
experiences and intervention practices

### Editorial

Manuela García-Quiroga<sup>1</sup> , Carolina Urbina<sup>1</sup> , Valentina Vallejo Correa<sup>1</sup> , Bárbara Olivares<sup>1</sup> 

Editoras Psicoperspectivas

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Rosita Vargas Díaz<sup>2</sup> , Anta Niang<sup>3</sup> , Isabelle Lacroix<sup>4</sup> , Isabelle-Ann Leclair-Mallette<sup>5</sup> 

Editoras Invitadas

<sup>2</sup> École de Travail Social et Criminologie, Université Laval, Québec, Canada

<sup>3</sup> Institut Universitaire de Première Ligne en Santé Et Services Sociaux du CIUSSS de l'Estrie-CHUS de Sherbrooke, Canada

<sup>4</sup> Université de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines, France

<sup>5</sup> Institut Universitaire Jeunes en Difficulté (IUJD), CIUSSS du Centre-Sud-de-l'Île-de-Montréal, Canada

**Citación recomendada:** García-Quiroga, M., Urbina, C., Vallejo-Correa, V., Olivares, B., Vargas Díaz, R., Niang, A., Lacroix, I., & Leclair-Mallette, I. A. (2026). La participación de niños, niñas y jóvenes en contextos o situaciones restrictivas: Comprender mejor sus experiencias y las prácticas de intervención: Editorial. *Psicoperspectivas*, 25(2). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol25-issue1-fulltext-3879>

En los últimos treinta años, la perspectiva sobre la infancia y la juventud en las ciencias sociales ha evolucionado gracias a nuevos enfoques, especialmente aquellos derivados de los “New childhood studies”, que han permitido deconstruir las representaciones y teorías dominantes del siglo XX sobre niños, niñas y jóvenes, transformando, en particular, el concepto de agencia, y reconociéndolos así, como actores sociales (García-Quiroga et al., 2018; Vergara et al., 2015; Vinel & Zaltron, 2020). La participación de niños, niñas y jóvenes, reconocida como un derecho fundamental por la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989), se basa en una visión de los jóvenes como personas capaces de actuar e influir activamente en su entorno social (Sirota, 2013). Desde esta concepción de la posición de niños, niñas y jóvenes en la sociedad, estos ya no son vistos como simples adultos en formación (Eudier, 2007).



Publicado bajo [Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) (CC BY 4.0)

Si bien niños, niñas y jóvenes poseen derechos y libertades que deberían permitirles participar activamente en la construcción de la sociedad en la que viven, al mismo tiempo se ven restringidos en múltiples niveles en sus posibilidades de participación. Desde esta perspectiva, la sociología de las relaciones sociales invita a cuestionar los enfoques que movilizan conceptos como el “infantilismo” y el “infantismo” (Benoit, 2023) y la dominación adulta (Bonnardel, 2015; Piterbraut-Merx, 2024). En este sentido, resulta especialmente relevante el concepto de injusticia epistémica, desagregado por Fricker (2007) en dos formas: la injusticia testimonial, que ocurre cuando el testimonio de una persona es desacreditado o desestimado por prejuicios asociados a su identidad (como sucede frecuentemente con la palabra de niños y niñas ante un tribunal); y la injusticia hermenéutica, que se produce cuando no existen los marcos de comprensión adecuados para acceder al sentido de la experiencia del otro, dificultando su interpretación genuina.

Asimismo, la posición social de los jóvenes los sitúa en relaciones jerárquicas que pueden afectar sus posibilidades de participación (Shaw et al., 1991). Se encuentran inmersos en relaciones sociales de edad (Rennes, 2020; Van de Velde, 2015), integradas dentro de estructuras de clasificación que legitiman diversas formas de jerarquía y relaciones de poder (Calasanti, 2003; Mozziconacci et al., 2023). Estas dinámicas se manifiestan particularmente en la mirada que se tiene sobre la infancia y la juventud, especialmente a través de posturas adultocéntricas, que presuponen la superioridad de los adultos sobre los jóvenes (Checkoway, 2011). Ancladas en las estructuras sociales y a menudo reforzadas por las actitudes de los adultos, estas relaciones de poder pueden traducirse en una interiorización de dichas normas por parte de los jóvenes, lo que contribuye aún más a su marginalización (Kennedy, 2018). Más allá de las relaciones de edad, los jóvenes también se ven atrapados en otras relaciones sociales, como aquellas vinculadas al género, la racialización, las dinámicas coloniales o la clase social, lo que genera desigualdades estructurales que se refuerzan mutuamente y pueden obstaculizar, e incluso negar, su capacidad de ejercer plenamente su derecho a la participación (García-Quiroga & Vallejo, 2021; Rennes, 2020).

Algunos de estos jóvenes se ven aún más atrapados en estas relaciones sociales cuando viven en “instituciones restrictivas” (Rostaing, 1997), que dependen de la autoridad judicial, médica o social y están reguladas por marcos legislativos y de intervención específicos destinados a regular o corregir los “desórdenes juveniles”. Estas dinámicas de restricción, arraigadas en la estructura social, pueden estar presentes en instituciones como el sistema de protección infantil, el sistema de justicia juvenil y los servicios psiquiátricos. A través de su arquitectura y sus prácticas orientadas al control de los cuerpos y los comportamientos, estas instituciones pueden limitar la participación de niños, niñas y jóvenes en sus propias vidas y obstaculizar su proceso de autonomía (ej. Dumollard et al., 2023; Zerbe & Lefèvre-Utile, 2021).

Las restricciones impuestas a los niños, niñas y jóvenes en estos contextos suelen inscribirse en tensiones entre lógicas paradójicas que pueden complejizar su participación en la intervención y en la toma de decisiones: tensión entre protección y participación (García-Quiroga & Vallejo, 2021; Paré & Bé, 2020); tensión entre acompañamiento y autonomía (Dumollard et al., 2021); tensión entre la dinámica de alianza y la dinámica de restricción (Niang et al., 2023); tensión entre educación y control (Sallée, 2014); y tensión entre el cumplimiento de derechos y la gestión de riesgos (Sallée, 2023). En tales contextos, los múltiples obstáculos a la participación de los niños, niñas y jóvenes no solo actúan como frenos, sino que también moldean las formas y los significados de su implicación en el proceso y la posibilidad de consideración de sus puntos de vista en la toma de decisiones (Becquet & Stuppia, 2021; Bouma et al., 2018; Shaw et al., 1991). Así, ellos experimentan una doble opresión: por un lado, en tanto niños, niñas y jóvenes en una sociedad estructurada por normas adultocéntricas; por otro, a través de los sistemas de control y supervisión que regulan su vida cotidiana. Estos entornos limitan su capacidad para ejercer plenamente sus derechos, en particular, el derecho a participar en las decisiones que les conciernen (García-Quiroga & Salvo Agoglia, 2020; Vargas Diaz et al., 2024).

Este número temático, realizado en colaboración con la revista canadiense [Travail Social](#), busca profundizar en las experiencias de participación de los niños, niñas y jóvenes en contextos institucionales y sociales restrictivos, así como en las estrategias que ellos y otros actores sociales despliegan para

sortear, cuestionar y transformar dichos contextos (Greissler et al., 2018; Lacroix et al., 2023; Sirota, 2013). Así esta sección pretende contribuir a la producción de nuevos conocimientos sobre las formas en que niños, niñas y jóvenes ejercen su participación en escenarios donde esta suele verse limitada. Finalmente, se propone comprender las dinámicas que articulan restricciones y oportunidades de participación, con el objetivo de esclarecer los mecanismos mediante los cuales niños, niñas y jóvenes negocian, disputan y construyen su lugar dentro de sistemas sociales, educativos y políticos que a menudo son rígidos.

A esta convocatoria respondieron investigadores e investigadoras situados en diversos países (Chile, Canadá, España y Francia). Como resultado de la evaluación por pares, fueron aceptados 11 artículos que conforman este número temático. En conjunto, los trabajos abordan la complejidad de la participación de niños, niñas y jóvenes principalmente en los sistemas de protección a la infancia (tanto dispositivos residenciales como ambulatorios), adicionalmente se exploran también los contextos judiciales y carcelarios. Desde el punto de vista de los participantes, aproximadamente la mitad de los artículos empíricos incluyen directamente a niños, niñas o jóvenes, mientras que otros se centran en los discursos y experiencias de adultos (principalmente profesionales de los sistemas de protección).

### Sección Temática

Para iniciar esta sección temática presentamos un artículo de revisión sistemática de la literatura. El trabajo de Diego Mansilla-Devia, Ana María Novella Cámara y Catalina Castillo Alegría, "*Representaciones y retos de la participación infantil en la literatura científica chilena: una revisión sistemática*" reporta el análisis de revisión siguiendo el protocolo PRISMA 2020 sobre 37 artículos publicados entre 2010 y 2025 en el contexto chileno. El análisis de los autores se sitúa, desde los estudios sociales de la infancia, concibiendo a niños, niñas y adolescentes como actores sociales con capacidad de agencia e incidencia. Los resultados de la revisión revelan cuatro formas predominantes de representar la participación de niños, niñas y adolescentes en la producción científica chilena (normativa, por beneficios, relacional-adulta y política), y evidencian que el adultocentrismo sigue mediando incluso las lecturas más críticas. Su principal contribución es ofrecer un mapa conceptual que permite repensar la participación infantil como ciudadanía en ejercicio y no solo como derecho declarado.

Dentro del estudio de la participación infantil en contextos restrictivos, destacan las contribuciones en el campo del sistema de protección infantil. En esta línea, la investigación de Muriel Armijo Cabrera, Matías Mandujano González y Valentina Terra Polanco, titulada "*Participación cotidiana de niñas y niños en residencias de protección: tiempos, espacios, relaciones*", analiza el despliegue de la participación en dos residencias chilenas. Se utilizó una aproximación etnográfica, con técnicas participativas basadas en producciones visuales y sonoras (2025), con 41 niñas y niños de 4 a 19 años. Los resultados revelan una participación institucional pauteada por adultos y limitada a eventos puntuales, destacándose prácticas de resistencia cotidianas de los niños y niñas, donde la construcción de vínculos significativos entre pares les permite construir prácticas diarias que se configuran como formas de participación no reconocidas institucionalmente, pero demuestran agencia y aumentan su control vital en un entorno restrictivo.

Siguiendo la línea de los estudios sobre la participación de adolescentes en contextos de acogimiento residencial desde un enfoque de derechos de la infancia, el artículo de Hodei Sarasa, Jaime Burón, Laura García-Alba y Carla González-García, denominado "*¿Porque no siento que esté trabajando?: relación educativa y participación adolescente en acogimiento residencial*", emplea una metodología mixta explicativa secuencial para mostrar que, si bien los y las adolescentes perciben su participación como limitada, la comprensión por parte de sus educadores, más allá de la escucha, constituye un factor clave para promover una participación significativa, en el marco de dinámicas relacionales cotidianas basadas en la confianza, la validación emocional y el reconocimiento de sus experiencias.

Profundizando en los procesos de participación infantil en los sistemas de protección, el artículo "*Participación de los niños en el sistema de protección infantil en Francia: una configuración dinámica*", la autora Elodie Faisca, a través de una metodología cualitativa longitudinal basada en observaciones etnográficas, entrevistas semiestructuradas a niños, familias y profesionales, análisis documental y el estudio de dos casos de niños en sistema de protección en Francia, muestra que la participación infantil

se configura como un proceso dinámico, relacional y acumulativo, condicionado por la fragmentación de los procesos de decisión, las asimetrías de información y la mediación institucional de la voz infantil. Su principal aporte consiste en proponer una comprensión ecológica de la participación, entendida como un proceso organizativo, relacional y temporal que requiere transformar las condiciones institucionales en las que circula e incide la voz de los niños.

Para cerrar el conjunto de trabajos que tomaron el contexto residencial como marco, se encuentra el trabajo de Patricia Castillo, Paulina Chavez y Claudia Hernandez, titulado *“Escuchar lo cotidiano: resistencia y participación infantil en residencias del SENAME”*, que analiza cómo niños, niñas y adolescentes (NNA) que vivieron en residencias del Servicio Nacional de Menores (SENAME) entre 1979 y 2000, desarrollaron estrategias de resistencia, elusión y transformación de restricciones institucionales. Para ello realizaron 68 entrevistas en profundidad a adultos ex residentes, que fueron examinadas mediante un análisis temático. Los resultados identifican cinco modalidades de participación no reconocida institucionalmente que operaban como contraconductas y tácticas cotidianas: fugas, negociaciones con cuidadores, reapropiación simbólica del espacio, autogestión y solidaridad entre pares. El hallazgo central es una paradoja: la participación más genuina era precisamente la que la institución no lograba reconocer como tal.

Un proyecto de fotovoz pensado para dar cámaras a jóvenes trans en el sistema de protección infantil de Quebec, Canadá, terminó por no poder completarse tal como fue diseñado. Marie-Joëlle Robichaud, Annie Pullen Sansfaçon y Morgane Gelly convierten precisamente ese quiebre en el objeto de análisis de su artículo *“When participation meets protection: The generative failure of a photovoice with trans youth in care”*. En lugar de ocultar las dificultades metodológicas, las autoras las examinan como hallazgos en sí mismos: el control institucional sobre el reclutamiento, la vigilancia del uso de dispositivos móviles en espacios residenciales y la tensión ética entre entregar un smartphone como herramienta de investigación o como incentivo coercitivo. Basándose en la experiencia de tres participantes trans y no binarios de 14 a 16 años viviendo en cuidados alternativos, el estudio propone el concepto de “fracaso generativo” para mostrar cómo la lógica protectora de las instituciones puede colisionar frontalmente con los objetivos emancipadores de la investigación participativa.

Considerando la diversidad sexual como una actoría relevante en el sistema de protección chileno, los autores Wilson Albornoz, Carla Méndez y María Angélica Montecinos comparten los hallazgos de su trabajo titulado *“Compliance without commitment: The erasure of LGBTIQ+ childhoods in Chile’s protection system”* (Acatamiento sin compromiso: borrado de las infancias LGBTIQ+ en el sistema de protección de Chile), donde analizan los testimonios de 43 profesionales del sistema chileno de protección de la infancia, identificando una brecha estructural entre los mandatos internacionales sobre incorporar una perspectiva de género y su aplicación burocratizada. Los participantes describen un enfoque “formal” vertical, limitado a cumplir listas de verificación sin formación, reflexión ni adaptación contextual, lo que genera una violencia epistémica institucionalizada. El resultado es un doble perjuicio que da cuenta de la precariedad del trabajo de cuidados feminizado (excluido de la toma de decisiones, sobrecargado de trabajo y mal remunerado) y la invisibilización sistemática de los niños, niñas y jóvenes LGBTIQ+, cuyas identidades sólo se tienen en cuenta cuando se convierten en un “problema”.

Siguiendo con el punto de vista de los profesionales del sistema de protección como marco, encontramos el artículo de los autores Miguel Salazar, Dorian Vega y Eduardo Sandoval-Obando titulado *“Perspectivas profesionales sobre participación infantil en programas ambulatorios de protección de derechos en Chile”*, que expone los resultados de un estudio cualitativo que analizó la percepción de diez profesionales del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de Chile (SPE), donde se identificaron tres concepciones de participación: como asistencia a actividades, como reconocimiento de la opinión y la agencia de los niños y niñas, y como expresión de tensiones entre el discurso normativo institucional y las prácticas profesionales. Además, se reconocieron factores que facilitan o limitan su efectividad, como las orientaciones técnicas, las estrategias y las prácticas adultocéntricas. Los hallazgos relevan cómo las condiciones institucionales tienden a instrumentalizar la participación infantil, limitando su potencial transformador como derecho sustantivo. Aunque los

profesionales valoran la importancia de la participación para el cumplimiento de objetivos y el fortalecimiento de niños y niñas, aún persisten desafíos estructurales para su incorporación.

También desde la perspectiva de derechos, pero en el campo poco investigado de los procesos judiciales de adopción, el artículo *"Informar, escuchar e involucrar: tensiones en la participación infantil en procesos judiciales de adopción"* de las investigadoras Alicia Fuentes, Irene Salvo y Manuela García-Quiroga, mediante una metodología cualitativa exploratorio-descriptiva basada en entrevistas a quince actores del sistema de Justicia de Familia chileno, evidencia que la participación de niñas, niños y adolescentes en los procesos de adopción se encuentra tensionada por prácticas fragmentadas de información, formas heterogéneas de escucha y una limitada incidencia de sus opiniones en las decisiones judiciales, destacando la necesidad de fortalecer una participación significativa a través del desarrollo de prácticas de participación más consistentes, comprensibles y respetuosas de las experiencias y necesidades de niños, niñas y adolescentes que les valore como sujetos con voz e incidencia en las decisiones que reconfiguran su vida y su identidad.

Por su parte, el artículo de Daniela Paz Zúñiga Silva y Susan Turner Saelzer, *"Participación de NNA con comportamiento delictivo temprano en audiencias judiciales: derecho a ser oído"*, examina el ejercicio del derecho a ser oído de NNA menores de 14 años en Chile, en el contexto de un Tribunal de Familia. Con un diseño mixto explicativo secuencial, las autoras analizan 84 causas judiciales y entrevistan a siete actores judiciales (jueces y consejeros técnicos). Los resultados muestran que sólo un 11.9% de los casos registra instancias de participación directa con el juez o jueza, y en un 42.9% esta es mediada por la figura del *curador ad litem*. El estudio destaca la evidencia de una lógica tutelar que privilegia la representación adulta sobre la voz directa del niño, pese a su capacidad de autonomía progresiva.

El último artículo de esta sección temática: *"Del cuerpo al acto administrativo: participación infantil en primera infancia en contextos de encierro"*, a cargo de Ximena de-Toro Consuagra, Nathalia Salamanca-Sarmiento y Francisca Hidalgo Palominos, nos lleva al campo de un entorno altamente restrictivo como es la cárcel. El estudio analiza la participación de lactantes (0-2 años) con madres encarceladas en Chile, en el contexto del programa "Abriendo Caminos", utilizando la sistematización de intervenciones psicosociales y análisis temático reflexivo como estrategia metodológica para comprender cómo se configura el derecho a la participación de estos niñas y niños. Los resultados muestran que el egreso por límite de edad opera como un acto administrativo que suspende la agencia infantil, sin considerar sus voces y expresiones. El estudio aporta el concepto de "participación corpórea" como un elemento central para este rango etario, donde el llanto y juego son formas de voz legítimas que la burocracia ignora, exigiendo que la institución reconozca lenguajes no verbales en transiciones críticas como es la toma de decisiones de egreso en contexto carcelario.

En su conjunto, los artículos reunidos en esta sección temática contribuyen a visibilizar que la participación de niños, niñas y jóvenes en contextos restrictivos (sistemas de protección, tribunales de familia, y otros dispositivos institucionales) no puede comprenderse como un derecho que simplemente se ejerce o se niega, ni como una instancia aislada y puntual, sino como una práctica situada, constantemente negociada y frecuentemente tensionada por lógicas adultocéntricas, protectoras y de control. Al documentar tanto los obstáculos estructurales como las estrategias que niños, niñas, jóvenes y profesionales despliegan para sortearlos, este número ofrece evidencia empírica diversa que permite avanzar hacia una comprensión más matizada de cómo se construye, limita o habilita la participación infantil en la vida cotidiana institucional. Su aporte no se agota en el diagnóstico de las brechas entre el reconocimiento normativo y su ejercicio efectivo, sino que invita a repensar las condiciones institucionales, formativas y relacionales necesarias para que la voz de niños, niñas y jóvenes tenga una incidencia real en las decisiones que les afectan. Esperamos que estas contribuciones nutran tanto la reflexión académica como las prácticas de intervención, y abran nuevas líneas de colaboración internacional en torno a la participación infantil como principio democrático y como derecho en construcción permanente.

## Artículo de Temática Libre

Esta edición incluye, además, un artículo de Temática Libre. Las investigadoras M. Beatriz Fernández-Lorca, Herminia Gonzálvez Torralbo, M. Soledad Herrera Ponce y Francisca Ortiz Ruiz, en su artículo *“Roles simultáneos y severidad del cuidado en sobrecarga de cuidadoras no remuneradas de familiares mayores”*, analizan la complejidad de las interacciones que se dan dentro de los hogares. A través de una encuesta no probabilística, desarrollan un estudio orientado a medir la carga en cuidadoras no remuneradas de familiares mayores en Santiago (Chile), indagando en cómo esta aumenta por la presencia de roles conjuntos y por la severidad del cuidado. El estudio estableció que el 37% de las cuidadoras no remuneradas presenta sobrecarga intensa asociada mayor dependencia y coresidencia con la persona cuidada; al mismo tiempo, se encontró una interacción significativa entre vivir con hijos y trabajar remuneradamente: las cuidadoras que tienen un trabajo remunerado y viven con hijos vieron reducida su sobrecarga, mientras que los mayores niveles corresponden a aquellas que trabajan remuneradamente, pero no viven con hijos. Las autoras concluyen que los hijos pueden ser un soporte para las cuidadoras, pues su presencia permitiría cierta distribución de los cuidados dentro de los hogares. Los resultados invitan a reflexionar sobre la importancia de considerar otros elementos contextuales: edad de los hijos, tipo de necesidades requeridas, y la posibilidad que los hijos sean una red de apoyo activo.

Invitamos a todas y todos a revisar esta nueva edición de *Psicoperspectivas*, preparada con la esperanza de contribuir significativamente al ámbito de los derechos de la infancia.

**Manuela García-Quiroga**

**Carolina Urbina**

**Valentina Vallejo**

**Bárbara Olivares**

Editoras *Psicoperspectivas*

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

**Rosita Vargas Díaz**

**Anta Niang**

**Isabelle Lacroix**

**Isabelle-Ann Leclair-Mallette**

Editoras Invitadas Sección Temática

## Referencias

- Becquet, V., & Stuppia, P. (2021). *Géopolitique de la jeunesse: Engagement et (dé)mobilisations*. Le Cavalier Bleu.
- Benoit, L. (2023). *Infantisme*. Seuil.
- Bonnardel, Y. (2015). *La domination adulte: L'oppression des mineurs*. MYRIADIS.
- Bouma, H., López, M., Knorth, E., & Grietens, H. (2018). Meaningful participation for children in the Dutch child protection system: A critical analysis of relevant provisions in policy documents. *Child Abuse & Neglect*, 79, 279-292. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.02.016>
- Caron, C. (2018). La citoyenneté des adolescents du 21<sup>e</sup> siècle dans une perspective de justice sociale: Pourquoi et comment? *Lien Social et Politiques*, 80, 52-68. <https://doi.org/10.7202/1044109ar>
- Calasanti, T. (2003). Theorizing age relations. In S. Biggs, A. Lowenstein, & J. Hendricks (Eds.), *The need for theory: Critical approaches to social gerontology* (pp. 199-219). Baywood Publishing.
- Checkoway, B. (2011). What is youth participation? *Children and Youth Services Review*, 33(2), 340-345. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2010.09.017>
- Dumollard, M., Lacroix, I., Leclair-Mallette, I. A., & Vargas Díaz, R. (2023). L'autonomisation à l'épreuve du placement en centre de réadaptation: les expériences carcérales des jeunes placés en protection de la jeunesse. *Nouvelles Pratiques Sociales*, 33(2), 181-202. <https://doi.org/10.7202/1107883ar>
- Dumollard, M., Goyette, M., & Loncle, P. (2021). L'intervention sociojudiciaire sous le regard juvénile: les modulations de l'accompagnement des jeunes qualifiés de contrevenants dans le système de justice des mineurs au Québec. *Intervention*, 152, 37-50. [https://revueintervention.org/wp-content/uploads/2021/02/ri\\_152\\_2021.1\\_Dumollard\\_Goyette\\_Loncle.pdf](https://revueintervention.org/wp-content/uploads/2021/02/ri_152_2021.1_Dumollard_Goyette_Loncle.pdf)
- Eudier, F. (2007). Parents et enfants: Des usagers de la protection de l'enfance? Dans D. Bass & M. Stephanoff (Eds.), *Mélodrame et mélo-dit de la séparation* (pp. 83-96). ERES.
- Fricker, M. (2007). *Injusticia epistémica: el poder y la ética del conocimiento*. R. García Pérez, Trad. Herder. <https://infanciastrans.org/wp-content/uploads/2023/07/Injusticia-Episte%CC%81mica.pdf>



- García-Quiroga, M., & Salvo Agoglia, I. (2020). Too vulnerable to participate? Challenges for meaningful participation in research with children in alternative care and adoption. *International Journal of Qualitative Methods*, 19. <https://doi.org/10.1177/1609406920958965>
- García-Quiroga, M., & Vallejo, V. (2021). Protección y participación en la infancia: hacia una integración de dos conceptos en tensión. En M. I. Reyes-Espejo, M. García-Quiroga, J. Pavez, & N. Mazzuchelli (Eds.), *Rutas para pensar lo comunitarios, saberes, prácticas y reflexiones* (pp. 25-44). Ediciones Universitarias de Valparaíso. [https://comunitariachile.org/web/wp-content/uploads/2022/03/PDF-con-tapa\\_Rutas-para-pensar-lo-comunitario.pdf](https://comunitariachile.org/web/wp-content/uploads/2022/03/PDF-con-tapa_Rutas-para-pensar-lo-comunitario.pdf)
- García-Quiroga, M., López, V., Calquín, C., & Salvo Agoglia, I. (2018). Editorial Sección Temática: Infancia, poderes, subjetividades. *Psicoperspectivas*, 17(2). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol17-Issue2-fulltext-1408>
- Greissler, E., Lacroix, I., & Morissette, I. (2018). Les cadres de la participation citoyenne en milieu de vie: le discours des jeunes en difficulté. *Lien Social et Politiques*, 80, 190-209. <https://doi.org/10.7202/1044116ar>
- Kennedy, H. (2018). How adults change from facilitating youth participatory action research: Process and outcomes. *Children and Youth Services Review*, 94, 298-305. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.10.010>
- Lacroix, I., Leclair Mallette, I.-A., & Vargas Diaz, R. (2023). L'engagement des jeunes sortant de placement dans la défense de leurs droits au sein de regroupements d'anciens placés. *Criminologie*, 56(1), 87-110. <https://doi.org/10.7202/1099007ar>
- Mozziconacci, V., Rennes, J., Duval-Valachs, N., Esclafit, M., Revenin, R., & Batailler, C. (2023). Interroger la domination adulte. Éditorial. *Mouvements*, 115(3), 7-11. [https://www.editions-ladecouverte.fr/interroger\\_la\\_domination\\_adulte-9782348079948](https://www.editions-ladecouverte.fr/interroger_la_domination_adulte-9782348079948)
- Niang, A., Vargas Diaz, R., Brunelle, N., & Goyette, M. (2023). La participation au processus judiciaire: une exploration des perceptions des jeunes judiciairisés au Québec. *Criminologie*, 56(1), 11-36. <https://doi.org/10.7202/1099004ar>
- Paré, M., & Bé, D. (2020). La participation des enfants aux procédures de protection de la jeunesse à travers le prisme de la vulnérabilité. *Les Cahiers de Droit*, 61(1), 223-272. <https://doi.org/10.7202/1068786ar>
- Piterbraut-Merx, T. (2024). *Les relations adulte - enfant. Un problème pour la philosophie politique?* [Thèse de doctorat]. École Normale Supérieure de Lyon. [https://hal.science/hal-04579568v1/file/TPM\\_HAL\\_Final.pdf](https://hal.science/hal-04579568v1/file/TPM_HAL_Final.pdf)
- Rostaing, C. (1997). *La relation carcérale: Identités et rapports sociaux dans les prisons de femmes*. Presses Universitaires de France.
- Rennes, J. (2020). Conceptualiser l'âgisme à partir du sexisme et du racisme: le caractère heuristique d'un cadre d'analyse commun et ses limites. *Revue Française de Science Politique*, 70(6), 725-745. <https://doi.org/10.3917/rfsp.706.0725>
- Sallée, N. (2023). La discipline sous contrôle: L'enfermement des jeunes délinquants à l'ère néolibérale. *Champ Pénal/ Penal field*, 29, 1-39. <https://doi.org/10.4000/champpenal.14669>
- Sallée, N. (2014). Les mineurs délinquants sous éducation contrainte: responsabilisation, discipline et retour de l'utopie républicaine dans la justice française des mineurs. *Déviance et Société*, 38(1), 77-101. <https://doi.org/10.3917/ds.381.0077>
- Shaw, S. M., Bonen, A., & McCabe, J. F. (1991). Do more constraints mean less leisure? Examining the relationship between constraints and participation. *Journal of Leisure Research*, 23(4), 286-300. <https://doi.org/10.1080/00222216.1991.11969861>
- Sirota, R. (2013). L'enfant en tant qu'acteur. *Corps*, 11, 287-296. <https://doi.org/10.3917/corp1.011.0287>
- Vargas Diaz, R., Niang, A., Roy, É., Bouendet, U., Caron, G., Côte-Guimond, J., & Bourgelas, C. (2024). Exploration de la participation des jeunes en protection de la jeunesse: une analyse des pratiques et des impacts. *Sociétés et Jeunesses en Difficulté*, 31. <https://journals.openedition.org/sejed/pdf/12977>
- Van de Velde, C. (2015). *Sociologie des âges de la vie*. Armand Colin.
- Vergara, A., Peña, M., Chávez, P., & Vergara, E. (2015). Los niños como sujetos sociales: El aporte de los nuevos estudios sociales de la infancia y el análisis crítico del discurso. *Psicoperspectivas*, 14(1), 55-65. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol14-Issue1-fulltext-544>
- Vinel, V., & Zaltron, F. (2020). Enfants acteurs, enfants agis: les défis des études en sciences sociales sur l'enfance. *Revue des Sciences Sociales*, 63, 12-25. <https://doi.org/10.4000/revss.4752>
- Zerbe, P. S., & Lefèvre-Utile, J. (2021). Le respect de l'autonomie à travers la participation des enfants et adolescents hospitalisés en psychiatrie. *Neuropsychiatrie de l'Enfance et de l'Adolescence*, 69(6), 302-310. <https://doi.org/10.1016/j.neudef.2021.01.007>